



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

7060-D-10
OD 1667

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el trabajo mancomunado que realiza el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante -Incucai- y sus 24 organismos jurisdiccionales, que posicionaron a la Argentina como líder de la región en trasplante de órganos.

Dios guarde a la señora Presidenta.